

Lima, 13 de Octubre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
Presente.-

Referencia: Comunica Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 28° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada (Resolución SVM N° 005-2014-SMV/01) y la Resolución de Superintendencia N° 016-2015-SMV/01, por medio de la presente cumplimos con informar como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo siguiente:

Con relación a la circular N° 165-2006-EF/94.45.3, respecto a la información financiera que presentamos a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's -SBS-, hacemos de su conocimiento los estados financieros al **30 de setiembre de 2021** de Financiera Confianza S.A.A., remitidos el día de hoy 13 de octubre de 2021 a la SBS a través del "Submódulo de Captura y Validación Externa" (SUCAVE).

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Muy atentamente,

FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.



Victor Blas Campos
Representante Bursátil



C.P.C.C Diana Garcia Liendo
Contador General